

---

# ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 8 del mes de febrero de 2007, en el salón de protocolo del edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 18 de diciembre de 2006, aprobado por el Pleno, se reunieron los diputados federales integrantes del Comité de Competitividad, con objeto de instalar formalmente los trabajos de éste, de conformidad con la convocatoria del 7 de febrero de 2007 publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día:



## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados: Mariano González Zarur, presidente; Ernesto Ruiz Velasco de Lira, José Luis Gutiérrez Calzadilla, secretarios; Carlos Augusto Bracho González, Adolfo Escobar Jardines, Carlos Alberto García González, Rubí Laura López Silva, Eduardo Ortíz Hernández, Eduardo Sánchez Hernández, Raúl Cervantes Andrade, Erika Larregui Nagel, integrantes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente del Comité, el diputado Mariano González Zarur, dio por iniciada la reunión.

## 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente diputado Mariano González Zarur leyó el orden del día.

---

### **3. INTERVENCIÓN Y DECLARACIÓN FORMAL DE INSTALACIÓN, A CARGO DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, PRESIDENTE DEL COMITÉ**

El diputado Mariano González Zarur, en su carácter de presidente, procedió a declarar formalmente instalado el Comité de Competitividad de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados.

El presidente presentó a los integrantes del Comité.



### **4. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

**Diputada Erika Larregui Nagel, del Partido Verde Ecologista de México.**

*“...Las diputadas y diputados del Partido Verde Ecologista de México, estamos en la mejor disposición para que, mediante el debate y concreto, encontremos las coincidencias que se transforman en fortalezas que mejoran la competitividad del país...”*

*Quiero mencionar algunos temas pendiente en los cuales debemos focalizar nuestros esfuerzos. Mayor acumulación y actualización del capital humano; que todas las personas cuenten con la capacidad y los conocimientos adecuados, para que realmente puedan aprovechar la igualdad de oportunidades...*

*Esperamos que la interacción ente el Poder Legislativo y el sector privado, no sólo tenga el propósito de realizar un cabildeo para desechar iniciativas que reducen los beneficios anormales que se obtienen en las empresas, porque éstas no asumen los costos ambientales que generan sus actividades económicos...*

---

*Manifiesto que el debate de ideas que en este día iniciamos en torno a la competitividad de México, genere los acuerdos y los pactos necesarios para elevar el bienestar de la sociedad mexicana en su conjunto...”*

**Diputado José Luis Gutiérrez Calzadilla, del Partido de la Revolución Democrática.**

*“...Estamos convencidos que este Comité tiene una importante función que cumplir en términos de poner a nuestro país en el contexto mundial en la globalización que ya nadie puede negar; quiérase o no, es una parte distintiva hoy a nivel planetario...”*

*La armonía entre el capital y el trabajo es fundamental. La productividad, la competitividad, pasan necesariamente por acuerdos serios, respetuosos, razonables, entre los factores de la producción...*

*Externo a ustedes, lo total disposición de los componentes representantes de los trabajadores en este Comité, para poner todo en su contexto, su mayor disposición, su más alto rendimiento y comprensión para poder, con las diferencias que podemos tener y que seguramente serán bienvenida, porque eso es bueno, las diferencias y la extensión de criterios, la diferencia de los mismos es buena cuando se tiene la intención de ponerlos en discusión a partir de los argumentos y las razones y una vez hecho esto, llegar a los acuerdos que nos permita avanzar...”*



**Diputado Eduardo Ortiz Hernández, del Partido Acción Nacional.**

*“...Consideramos que este Comité será el vínculo que una a nuestras comisiones legislativas con las secretarías de Estado en lo referente a la competitividad. De ahí surge la necesidad de puntualizar en nuestra agenda legislativa lo concerniente a este tema, ya que es necesario mejorar el marco jurídico que eleve la atracción y la retención de las inversiones en cada una de las diferentes regiones de nuestro México...”*



*El esfuerzo de este Comité implica el manejo de aspectos cuantitativos y cualitativos de los diferentes sectores productivos, los cuales deben ser coordinados en este espacio. Esto ayudará a generar recomendaciones integrales, tanto en*

---

*las políticas públicas como de reformas legales que coadyuven a mejorar resultados de las acciones que se están llevando a cabo de cada uno de los sectores...*

*Los sectores empresariales deben de contar con nuestro apoyo para lograr el óptimo objetivo compartido de crear un clima favorable a la inversión privada y social que aliente su desarrollo, en la que se generen más empleos por inversión y autoempleo. Independientemente de que se traten de grandes, medias o pequeñas empresas”.*

## **5. INTERVENCIÓN DE INVITADOS ESPECIALES Y DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

### **Palabras del presidente del Instituto Mexicano para la Competitividad, Licenciado Valentín Díez Morodo.**

*“...Somos un centro de investigación aplicado de manera independiente, apartidista y no lucrativo. Por otro lado, estamos estudiando continuamente fenómenos económicos y sociales que afectan la competitividad en el contexto de una economía globalizada, que es el momento actual que estamos viviendo y genera propuestas para políticas públicas a fin de fortalecer esa competitividad...*

*Debemos de detectar y aplicar las mejores prácticas administrativas, debemos también reducir sistemáticamente los costos, debemos de utilizar logística de clase mundial y desarrollar productos innovadores. Para que estas estrategias de negocios sean efectivas, es la única forma de generar una mayor competitividad. Por otra parte, el gobierno interviene también por medio de políticas y regulaciones que aseguren un ambiente de negocios propicio para la inversión y el desarrollo...*

*Hay tareas tanto del sector público como el sector privado que tenemos que trabajar conjuntamente y creo que es uno de los motivos principales por lo que estamos aquí, haciendo a un lado ideologías, haciendo a un lado pensamientos políticos, vamos a tratar todos de unificar un criterio hacia un solo fin: Competitividad-México, que esa es la propuesta principal que nosotros traemos aquí...”*

---

## Palabras del secretario de Economía del Poder Ejecutivo, Doctor Eduardo Sojo Garza Aldape.

*“...En este Comité tripartito, que es un comité muy especial, es un comité donde está el sector privado, está el sector de los trabajadores, eso nos permite que realmente los temas que pongamos sobre la mesa, tengan pertinencia para los sectores productivos..*

*Los acuerdos que surjan de este Comité, nos beneficiarán a todos, pero sobre todo beneficiarán a México, porque una mayor competitividad nos llevará a una mayor inversión y a una mayor generación de empleos...*

*Hacemos aquí un compromiso común, un compromiso por un país más competitivo así de simple, implica ser capaces de escuchar y dialogar, significa el entorno mundial en que nos encontramos y la urgencia que tiene nuestro país para no rezagarse, porque es claro que no basta con avanzar. Si no avanzamos más rápido que los países con que competimos, en realidad nos estamos rezagando...*



*El Presidente de la República, ha instaurado el gabinete económico y de competitividad, para que en el seno más alto de las decisiones del Poder Ejecutivo, no sólo se vean los aspectos tradicionales macro de los gabinetes económicos sino también se vean los aspectos micro que tienen que ver con la competitividad...*

*Hagamos de este Comité un modelo de trabajo que pueda ser reproducido en otros ámbitos de nuestra vida institucional, especialmente en las Legislaturas de los estados...”*

## Mensaje del diputado Mariano González Zarur, presidente del Comité.

*“...Este Comité surge por la imperiosa necesidad de construir mecanismos que brinden un ambiente propicio para que las empresas incrementen su competitividad, ya que todos los índices internacionales muestran que México está rezagado en esta materia...*

*El Comité es una instancia plural en donde participamos diversos legisladores de diversos grupos parlamentarios, lo cual generará un equilibrio sano en la elaboración de una agenda legislativa que coadyuve a elevar la competitividad del país. Con la colaboración de Poder Ejecutivo,*



---

*del sector privado, del sector laboral, del sector social, así como del sector académico, diseñaremos un conjunto de reformas y políticas públicas que contribuyan a que nuestro país eleve su posición internacional en materia de competitividad...*

*Este Comité tiene el gran reto de contribuir a que las empresas mexicanas puedan hacer frente a la competencia internacional, generando condiciones para que éstas puedan desarrollarse, se fortalezcan y con ello se creen más empleos formales...*

*El Comité desarrollará y promoverá foros que permitan tener los insumos necesarios para formular políticas de Estado que de acuerdo a la composición plural de nuestro país, de acuerdo a nuestra historia y de acuerdo a las atribuciones de cada ámbito de gobierno, fomenten un entorno de competitividad...*

*El Comité será un espacio abierto de discusión, donde tendrán cabida todos los actores involucrados...*

## **6. Asuntos generales**

El presidente del Comité manifestó que, de acuerdo con el orden del día, estaba fijado un punto de asuntos generales, en el cual el diputado **Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política**, dirigió unas palabras:

*“...Si no somos competitivos, si no nos capacitamos, si no mejoramos nuestra educación, difícilmente vamos a poder entrar al mundo globalizado que hoy nos aplasta todos los días a este gran país que es México...*

*Aplaudo que el Presidente de la República a través del secretario de Economía le dé la importancia que requiere la competitividad en nuestro país, aplaudo la presencia del sector obrero organizado, de los empresarios de mi país para que aquí en la casa del pueblo de México, donde podemos transitar con nuevas leyes, donde podemos generar los consensos necesarios, el Comité de Competitividad inicie con esta calidad de presencia de gente tan distinguida como la que se encuentra el día de hoy, y que no sea sólo un ánimo que impulse este Comité, sino que sea verdaderamente un trabajo cotidiano y disciplinado que nos pueda dar buenos resultados. Si este Comité consigue hacer cosas, México va a salir, sin duda, del rezago histórico en competitividad...”*

---

## 7. Clausura

El diputado **Jorge Zermeño Infante**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, clausuró la reunión de instalación del Comité.

*“...Me parece que todos queremos mayores empleos, me parece que todos queremos que existan mayores facilidades a los inversionistas para que podamos alcanzar las metas de un México con mejores oportunidades. Y para esto se requiere una participación de todos para que el funcionario, que las reglas o que las normas no estorben, que faciliten, que hagamos lo posible por desregular, por desburocratizar, por ponernos al día en una serie de asuntos que como bien se ha dicho, tiene que ver con un mundo cada vez más globalizado en donde tenemos que ser más eficaces en la competitividad, y desde el Poder Legislativo coadyuvar para impulsar y promover todas aquellas iniciativas o reformas que permitan caminar en este sentido: ser más competitivos, generar mejores condiciones de participación y de confianza de la sociedad en las inversiones y en la generación de empleos que el país necesita...”*

*Que cada quien haga lo que le corresponda. A nosotros como legisladores, no eludir la responsabilidad de buscar que en el ámbito del Poder Legislativo todo aquello que nosotros podamos coadyuvar, sea posible. Y por supuesto, a los distintos órdenes de gobierno a nivel federal, estatal o municipal, buscar también que con estos mismos objetivos podamos entre todos coadyuvar para mejorar la competencia, la competitividad, buscando reglas claras y buscando, desde luego, una participación más eficaz de todos...”*

